

CONDICIONES
DE LA SUSCRIPCION.
Se suscribe en Madrid en la Administración, calle de Leganitos, 39, 2º derecha, donde se dirigirá toda la correspondencia al nombre de D. Eduardo Sanchez y Rubio, y en la librería de Muñíz, calle de Alcalá, num. 7. La mano del número corriente, 70 céntimos. El número corriente, 5 céntimos; atrasado, 10.

EL QUE NO SABE Y SE CREE COMO EL QUE NO VÉ.

Este periódico se propone tener al corriente de lo principal que pasa en el mundo, igualmente que instruir y deleitar, á las personas que no tienen tiempo ó dinero para leer periódicos diarios.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

UNA PESETA CADA CUATRO MESES EN TODA ESPAÑA.

CONDICIONES
DE LA SUSCRIPCION.

El pago de la suscripción puede hacerse desde provincias en sellos de correo, carta-orden, letra ó libranza del Giro mútuo. Este último medio es el más expedito y seguro, por lo que deberá preferirse. Así este como cualquier otro documento de giro, se extenderá precisamente á favor del Administrador de *EL AMIGO*.

LA TIERRA SANTA.

La Palestina ó Tierra Santa, donde tan tiernos recuerdos guarda la historia de la humanidad, es una comarca de la Siria, país situado en la parte occidental del Asia y cuyas costas baña el mar Mediterráneo. La Tierra Santa era llamada *Tierra de Canaan*, ó *Tierra Prometida*, en tiempos de Moisés. A la invasión de los israelitas, fué dividida entre las doce tribus. Despues llegó el tiempo de que la conquistaran los romanos y naciéra y muriese en ella Jesucristo. Los musulmanes la ocuparon en el año 636 de la era cristiana, y en poder de ellos continua, á pesar de los esfuerzos que el cristianismo hizo por arrancársela, á viva fuerza, en tiempo de las Cruzadas, —la primera de las cuales se llevó á cabo en el año 1096— y a pesar de la preponderancia que las naciones cristianas han venido disfrutando desde el combate naval de Lepanto (1571) hasta la fecha.

La Tierra Santa se extiende desde el nacimiento del Jordan y la Fenicia, el Mar Muerto y la Arabia Petrea, al Mediterráneo y el desierto. El Jordan la atraviesa de Norte a Sur, formando algunos lagos notables antes de ir a morir en el grandísimo que recibe el expresivo nombre de Mar Muerto.

Belén, cuna de Jesus, es tal vez el más interesante de los Santos Lugares. Está situado á dos leguas de Jerusalen y cuenta con unos 3.000 habitantes. El territorio en que se halla establecido pertenece en lo antiguo á la tribu de Judá, y de aquí se deriva el nombre de *Judeos*. En el sitio donde la tradición coloca el portal en que Jesus nació, existe una antigua capilla subterránea, cuya vista ofrecemos hoy al lector. Los templos subterráneos, al modo de las catacumbas, tuvieron singular encanto para los perseguidos cristianos primitivos, y conservaron por mucho tiempo entre los que les siguieron. Esta iglesia tiene columnas de mármol, y sus paredes están incrustadas de mármoles, jaspe y bronces, pendiendo del techo muchas lámparas de oro y plata.

El Santo Sepulcro de Jesus está en Jerusalen, en lo que fué jardín de José de Arimatea. Allí es donde resurgió alza la Iglesia que, con objeto de custodiarle, empezó á construir, en el año 326 de nuestra era; Santa Helena, madre del emperador Constantino. Esta iglesia, después de haber recibido diferentes adiciones y modificaciones en varias épocas, fué casi destruida por un incendio en 1808; habiendo sido reedificada despues, con arreglo á un plano que difiere poco del antiguo.

Los musulmanes, dominadores de aquel país, han guardado generalmente respeto á estos Santos Lugares, y en ellos gozan, desde hace largo tiempo, las inmunitades del derecho de propiedad los religiosos representantes de ocho diversas agrupaciones cristianas: griegos, abisinios, coptos, armenios, jacobitas, georgianos, maronitas y romanos.

La Palestina forma parte del decadente imperio turco.

CONVERSACIONES DE FAMILIA.

LOS VEINTE MIL.

La esposa.—Acaba de salir D. Timoteo, el del pueblo. ¿No te le has encontrado?

El esposo.—Sí, y ya me ha dicho á lo que viene. ¡Es una verdadera plaga!

La esposa.—¿Quién, D. Timoteo?

El esposo.—El solo, nô; pero es uno de los que forman la langosta de pretendientes y empleados de nuestra patria. Dá pena, y á veces coraje, ver tantos hombres que no pueden vivir si no se les dâ un destino. Y como es imposible que haya destinos para tantos, los que resultan sin colocar se alistan en el partido político más de su gusto, y una vez en él, y ya que no sea de otro modo, trabajan en no dejarnos

to alcanzan, haciéndose terribles y abominables á la vez. Coges uno de esos animalitos, y te parece el más inofensivo del globo terráqueo. Y de igual manera, contemplas un pretendiente, sobre todo si es cesante, y no encuentras en él cosa alguna que no sea de estimar. Aun visto el tipo en el estado menos agradable de la metamorfosis, que es el de empleado, desde el portero á ministro, no te se ocurre pensar que la reunión de todos los seres de esta especie social, sea un azote de la nación sobre la que levantan su vuelo, en busca del alimento indispensable á su infinito número.

La esposa.—Pues hijo, le pones bueno á don Timoteo.

El esposo.—Nô, si yo no le echo la culpa á él. Si él es un infeliz, como lo serán la mayor parte de los veinte mil D. Timoteos que en estos últimos días han venido en carne y hueso á Madrid, sin contar los que habrán venido en espíritu. Cada uno de ellos es una mariposa; pero, entre todos, nos comen vivos.

La esposa.—Entonces, quien tendrá la culpa será el gobierno.

El esposo.—Ni este, ni el otro, ni el de más allá, en particular.

La esposa.—¿Pues qué hace, que no nos quita de encima todos esos zánganos?

El esposo.—Quien más encima los tiene, por el pronto, es él; pero ya conoces que no se los ha de sacudir á cañazos. Este afán de destinos no es un mal del momento, sino antiquísimo, y así, no es de esperar que se remedie de improviso, ni puede pedirse cosa tal á ningún gobierno. Lo único que se les puede, y debe pedir á todos, es que favorezcan la enseñanza pública y den facilidades para la industria y el comercio; pues en no saber ni poder trabajar útilmente, está la mayor causa de esta perdición.

En cuanto á los hombres de mala voluntad, que aborrecen el trabajo, el gobierno tiene en su mano el Código penal. Con esto y con que las leyes amparen al empleado honrado, trabajador é inteligente, habrán hecho los hombres de Estado cuanto á ellos les toca en este punto interesante. Mas la corrección mayor y más segura de tan grande daño, del cual son las primeras víctimas los desgraciados que le causan, —cuya existencia es un verdadero martirio,— tiene que correr á cargo de los padres. Estos deben dirigir á sus hijos de modo que se basten á sí mismos, cuando lleguen á ser

hombres y hayan de formar una nueva familia. Los padres que no hacen tal, no han cumplido con su deber y son responsables de las desdichas de su descendencia y de los males que, por todos conceptos, pueden luégo resultar.

La esposa.—No criare yo mis hijos para empleados, como Dios me dé vida y salud.

El esposo.—Pues ayúdame á educarles en el amor al trabajo, en el convencimiento de que sólo el trabajo asegura la independencia; y no te empeñes en que sigan carreras facultativas y brillantes, en las que tanta hambre suele andar cubierta con levita y de las cuales sale tanta gente para poblar las antecasas.



IGLESIA SUBTERRANEA DE BELEN.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Para quitar el olor del petróleo.—No queda olor alguno en las vasijas que hayan contenido petróleo, lavándolas con una lechada de cal á la que se haya añadido un poco de cloruro cálcico.

Goma para pegar papeles.—Por cada 100 gramos de goma arábiga se ponen 30 de azúcar, á fin de quitar lo quebradizo de la goma. La cantidad de agua será proporcionada á la consistencia que se desee. Cuando esta ha de ser grande y la disolución muy adhesiva, como sucede cuando se hacen flores artificiales, se añade cantidad de harina igual á la de goma.

Tinta para escribir sobre cristal.—Sulfato de barita, tres partes; fluoruro de amonio, una parte; ácido sulfúrico, cantidad suficiente para producir un líquido espeso. Esta tinta se prepara y guarda en vasijas de plomo ó de gutapercha.

Semillas de girasol.—Son excelentes para alimentar las aves de corral; las cuales se ponen muy lozanas y dan más huevos cuando comen tales semillas. Estas dan también aceite, cuando se las prensa. En Rusia y los Estados Unidos se cultiva una especie de girasol, que también hemos visto en España, cuyas flores llegan á tener hasta 18 y 20 pulgadas de diámetro.

Cemento para la goma elástica.—En una parte en peso de polvo de conchas se ponen diez partes de agua amoniaca muy cargada, hasta que se obtenga una masa transparente; la cual no tarda en adquirir mucha fluididad, sin necesidad de recurrir al agua caliente. A las tres ó cuatro semanas es completa su licuación, y puede aplicarse á las roturas de goma que quieren hacerse desaparecer. Esta se reblandece al pronto, mas en seguida que se ha evaporado el amoniaco libre, vuelve á su natural consistencia. También sirve este cemento para objetos de metal ó vidrio.

Barniz acuoso.—Se prepara rápidamente agitando una parte de polvo de conchas en tres partes de disolución de bórax (borato de soda) medianamente concentrada. Si se emplea ésta á la temperatura de 50 ó 60 grados centígrados, adquiere la disolución un color rojizo y resiste bien al calor. Con ella se pueden barnizar mapas, pinturas, impresos y hasta sirve para dar brillo al almidón.

Oro moldeado.—Es el oro que se amalgama con azogue, para aplicarlo sobre piezas de plata ó cobre que se quieren dorar con solidez. La amalgama se hace en un crisol con greda, que se recuece, y en el cual se ponen ocho partes de azogue y una de oro. Cuando el crisol está enrojecido, se echan el oro y el azogue y se agita la mezcla con un palo. Hecha la amalgama, se retira el crisol del fuego y se lava ésta muchas veces, limpiándola luego con una gamuza, para separar el mercurio no amalgamado. Hecho así, la amalgama está ya en disposición de dorar con ella.

Semillas delicadas.—Las de flores ó frutos cuya germinación convenga avivar, deben bañarse y regarse con agua alcanforada; la cual sirve también para conservar frescas más tiempo las flores cortadas de sus tallos.

Sustitución de la goma.—En cinco partes de agua se ponen dos de destrina (fécula soluble), una de ácido acético y otra de alcohol, verificando lentamente la disolución al baño de maría. Este líquido resulta tan adhesivo como la goma, y es más económico.

Agua dentífrica de Botot.—La fórmula de este agua tan renombrada, cuya composición ha permanecido secreta por tanto tiempo, es la siguiente: Raíz de pelitre, 3 gramos; anís, 10; clavo de especia, 10; canela, 10; anís estrellado, 4; alumbre, 1; cochinilla, 5; quina, 10; esencia de menta, 8; alcohol de 33 grados Cartier, 1 1/4 litros. Pulverizados groseramente todos los componentes, se maceran en el alcohol durante doce días, y, á lo último, se pone la esencia. Se filtra el líquido y se recoge en frascos bien secos, para evitar que la humedad dé lugar á que se altere su transparencia.

Contra la filoxera.—Un cultivador de viñas de Carpentras (Francia), llamado Luis Gabet, asegura haber librado de la filoxera á sus viñas, con solo podarlas á la conclusión del otoño y cubrirlas enteramente de tierra sacada de al rededor. El Sr. Gabet cree que este procedimiento hace caer la corteza de la vid y con ella los huevos de filoxera depositados debajo, los cuales se pudren con la excesiva humedad, y los insectos procedentes de los huevecillos no alterados mueren antes de poder alcanzar la superficie exterior, no hallando tampoco cepa que invadir los insectos alados. El agricultor de que se trata, dice que saneó así una viña filoxerada desde hacia cinco ó seis años.

Tinta para copiar sin prensa.—Se mezclan tres partes de tinta con una de glicerina, y se escribe procurando

hacer letra gruesa. Poniendo luego encima una hoja de papel José, queda reproducido en él lo escrito.

Mezcla conservadora de la madera.—Resina, 50 gramos; creta en polvo, 40; arena blanca tamizada, 300; óxido de cobre, 1; ácido sulfúrico, 1; aceite de linaza, 4. La arena, creta, resina y aceite de linaza se calientan en una vasija de hierro, añadiendo luego el ácido sulfúrico y el óxido de cobre y agitando la mezcla con una varilla de hierro. Esta composición se emplea caliente, extendiéndola sobre la madera con una brocha, después de haber añadido todo el aceite de linaza que se juzgue necesario en cada caso. Cuando se seca, que es bastante pronto, se endurece como piedra. Es mucho más barata y eficaz que la pintura ordinaria.

Betún para el calzado.—Cola fuerte, 8 partes; jabón, 16; negro de humo, calcinado y apagado con vinagre aguado ó aguardiente igualmente aguado, 8; almidón, 8. Se disuelven todos estos ingredientes en cantidad de agua caliente bastante para obtener una pasta de la consistencia apropiada.

Barniz de brea.—Calentada á 70 grados una cantidad de brea, se añade otra igual de cemento romano ó de Portland y se agita la mezcla, que es inalterable por la acción de los agentes atmosféricos y aun por los ácidos; lo cual la recomienda, sobre todo, para cubrir las maderas que han de estar en tierra ó en el agua.

Niquelado de los metales.—Póngase, en una cacerola de hierro, estano en granalla, tartrato de potasa y agua. Se hiere la mezcla y se añade óxido de níquel bien puro; continuando la ebullición hasta que el óxido se ha disuelto. Logrado esto, se mete en el líquido caliente el cobre ó el latón que se desea niquelar, los cuales se cubren pronto de una capa metálica de níquel. Luego se saca la pieza niquelada, y se pulimenta frotándola con cal y serrín de madera mezclados.

Lacre.—Trementina lavada, 1/4 kilogramo; laca blanca, 1; laca carmín, 1/4; bermellón, 1; huesos calcinados, creta ó óxido de bismuto, 1/4; sangre de drago, 65 gramos; bálsamo de tolú, 65. El lacre es tanto más barato cuanta más creta se añade. Para lavar la trementina, se echa ésta en agua y se agita con espátula de madera, hasta que la trementina quede limpia y traslúcida; luego se disuelve la creta en aguarrás, y se menea con espátula de madera hasta que forme una papilla. Se pone la trementina á un fuego moderado en una cazuela, removiendo con espátula, y se va añadiendo poco á poco la goma laca, hasta que se funda toda; hecho lo cual, se aparta del fuego, se echa la creta y después el bermellón, mezclándolo todo bien. Liquidada aún esta mezcla, se vierte en una cacerola de pico; colándola al mismo tiempo por una tela clara y poniéndola luego al fuego, para que se caliente un poco; se añade el bálsamo, echando antes, si los lacres son finos, un poco de aguarrás, y, dándola otro hervor, se va echando la mezcla en los moldes, conservando la cacerola cerca del fuego para que no se enfrie, y vertiendo en aquellos aguarrás siempre que haya necesidad, ya fríos, de desocuparlos. Los moldes suelen ser de cobre y están divididos en dos mitades, que se ajustan una á otra. El lacre azul se hace poniendo azul de Prusia en lugar de bermellón, y así se puede hacer uso de otras materias colorantes diversas.

(Tomado de la *Revista popular de conocimientos útiles*.)

terminará el 30 del presente Abril.—El claustro de catedráticos de la Escuela de Veterinaria de esta corte ofrece un premio de 250 pesetas y título honorífico al autor de la mejor Memoria acerca del tema «Juicio crítico, científico y literario de las obras de ganadería ó veterinaria, escritas en los tiempos de Calderón». El plazo para la admisión de trabajos terminará el 20 de Mayo próximo.—Entre los festejos que el claustro del Instituto de Pontevedra ha acordado celebrar en conmemoración del Centenario de Calderón, figura un concurso público. Se adjudicará una pluma de oro con un brillante y cien ejemplares de la obra, al mejor juicio crítico de la comedia de Calderón *La dama duende*, una pluma de oro y cien ejemplares de la poesía á la mejor oda en elogio de Calderón de la Barca, y un accésit. Los trabajos se admitirán hasta el 15 de Mayo próximo.—El gremio de almacenistas de mercería de Madrid, se ha reunido para tratar de contribuir al mayor esplendor del Centenario de Calderón. Despues de leído el programa de festejos, acordado por el Círculo de la Unión Mercantil, propuso el señor La Riva (D. Eduardo) que, para perpetuar la memoria del insigne vate madrileño, se inaugurase el dia 25 de Mayo la Escuela de Comercio que el Círculo proyecta establecer. El pensamiento fué bien acogido.

—La carroza que proyecta la prensa periódica, tendrá 7 metros 50 de longitud por 3 metros 50 de altura. Sobre las ruedas precisas para ponerla en movimiento, se apoya un basamento en el cual van grabados los títulos de las obras principales de Calderón. Inmediatamente se eleva un friso, en el que están de relieve los escudos de las 49 provincias de España, cobijando unas cartelas en las que se inscribirán los títulos de los periódicos que contribuyan á la realización del pensamiento; estando terminados ambos cuerpos por una cornisa formada con alegorías de la comedia, la tragedia, las armas y el clero, por haber brillado Calderón en todos estos ramos. El conjunto anteriormente dicho sirve de apoyo á la gran figura del festejado poeta, encima del globo terrestre, asentado sobre un grupo de nubes, de las cuales salen génios que ofrecen al insigne dramaturgo coronas y laureles. Este grupo se sitúa entre dos flameros, que descansan sobre dos columnas que representan el teatro antiguo y el moderno, la comedia y la tragedia, y constituye el sitio preferente de la carroza. El rectángulo principal queda dividido en otros dos, de 4 metros y 3 m 50 respectivamente, por la matrona que representa á la prensa coronando á Guttenberg, rodeado de géneros que pregnan su fama. En la parte anterior de la carroza se proyecta un gran escudo de las armas de España, sostenido por dos grifos y rodeado de banderas y atributos militares. El espacio principal, ó sea el cuerpo medio de la misma, se destina á la Comisión de la prensa, que ha de repartir al público, bien sonetos alusivos al acto, ó bien aquellas de las obras de Calderón que dicha Comisión acuerde. Destinase el rectángulo más pequeño á una orquesta que pregone con sus ecos la fama del personaje objeto de la solemnidad. Ira tirado el carro por ocho caballos lujosamente empenachados y enjazados, con sirvientes al lado de cada uno de los cuatro troncos, y que vestirán trajes alegóricos.

—Los senadores y diputados cubanos y puertorriqueños se han reunido en el Congreso, para ponerse de acuerdo sobre la forma en que contribuirán al Centenario de Calderón las provincias que representan.

—La Comisión del Ayuntamiento que se ocupa del asunto relativo al Centenario, se ha reunido y acordado que los señores conde de Vilches, Morales y Morán se encarguen del decorado de las Casas Consistoriales, y del refresco los Sres. Arredondo y Gómez (D. Justo); dejando aprobado el proyecto de la carroza alegórica y el adorno de la fachada de la casa en que nació y murió Calderón. Para la última mano á este asunto y tratar de algunos detalles, la Comisión volverá á reunirse el martes, asistiendo á ella los pintores señores Bussato y Sanahuja.

—El Director de la Escuela de Música y Declamación, D. Emilio Arrieta, ofrece un premio de 250 pesetas al autor de la mejor *Marcha triunfal para grande orquesta, concertada con banda militar*, ampliamente desarrollada. La obra premiada se ejecutará en las próximas fiestas del Centenario del príncipe de nuestros dramáticos. El plazo para la admisión de las obras terminará el 28 del actual.

REUNIONES CIENTÍFICAS, LITERARIAS Y ARTÍSTICAS.

En la velada literaria que el Ateneo científico y literario celebró el sábado anterior, el eminentísimo poeta señor Campoamor leyó su nuevo poema *Buenos y sú-*

REVISTA

DE LOS

PRINCIPALES SUCESOS DE ACTUALIDAD.

CENTENARIO DE CALDERÓN.

La Junta de gobierno del círculo de la Unión Mercantil, suplica á los síndicos de los gremios de esta corte que no hayan recibido la circular invitándoles á tomar parte en los festejos con que el comercio e industria de Madrid piensan solemnizar el Centenario de Calderón de la Barca, se sirvan pasar aviso á la secretaría de aquel Círculo, para remitírsela.—El Fomento de las Artes celebrará un certamen público, artístico y literario, cuyos premios consisten en un objeto de arte para cada uno de los mejores modelos en los ramos de cerrajería y carpintería; un accésit para cada uno de los mencionados premios, y flor natural á la mejor composición poética dedicada á Calderón de la Barca. La misma Sociedad costeará, en concurso público, á un jóven una de las carreras industriales, como perito agrónomo, mecánico ó químico, á elección del candidato.—La Sociedad de Escritores y Artistas abre un certamen público musical para adjudicar una rosa de oro, regalo del Liceo de Granada, al autor de la mejor overture. El plazo para la admisión de obras

bios, el cual es tan notable como lo son todas sus producciones. En el mismo dia siguió discutiéndose en el Círculo Nacional de la Juventud, sección de Ciencias naturales, acerca del *Darwinismo*; en el Ateneo médico Escolar sobre *Climoterapia en general*, y los Escolares Veterinarios continuaron el debate sobre las *Circulaciones locales bajo el punto de vista de la Fisiología y la Patología*.

El catedrático de ciencias, Sr. Torres Muñoz y Luna, dió el domingo 27 una conferencia en el Conservatorio de Artes, relativamente al *Porvenir de la Agricultura española*. Esta conferencia ofreció la particularidad de tener al Rey entre los oyentes. A las ocho de la noche del mismo dia, y en el propio local, el Sr. D. Alberto Bosch dió otra lección oral sobre el *Objeto y fines de la Sociedad Económica Matritense en el presente y en el porvenir*. La Liga madrileña contra la ignorancia se reunió, según su costumbre, en dicho dia, y el Sr. D. Castor Vilar disertó también en el Centro industrial de zapateros y similares.

El Sr. Serrano Fatigati ha expuesto en el Ateneo científico y literario sus opiniones sobre los *Orígenes de la vida*; habiéndose continuado la discusion de *Patria y cosmopolitismo* en el Círculo Nacional de la Juventud. En la Institución libre de enseñanza ha discutido el Sr. D. Gabriel Rodríguez sobre las *Ideas económicas del P. Juan de Mariano*; en la Sociedad Geográfica se ha seguido tratando de la *División territorial de España*; en la Academia Médico-Quirúrgica, de la *Profilaxis de la vacuna*, y en la Sociedad de Histología médica, de la *Especialización de las aguas minerales*.

Ha circulado el rumor de que los Estados Unidos tratan de comprar las Antillas dinamarquesas.

Los detalles del incendio del teatro de Niza, horrorizan. Tuvo principio cuando empezaba la representación de la ópera *Lucia de Lamemmoor*, a causa de una explosión de gas. El teatro quedó á oscuras, y los espectadores se atropellaron unos á otros, produciéndose el pánico y confusión consiguientes. Los espectadores que ocupaban los pisos superiores, no pudieron huir. Entre los muertos se han hallado los individuos de una familia, compuesta de padre, madre e hijo, estrechamente abrazados. Todos los cadáveres se trasportaban á una iglesia cercana, según que se iban encontrando, y pueden imaginarse las escenas que allí tendrían lugar al ser reconocidos por sus parientes y deudos. La población está consternada. Las tripulaciones de la escuadra y bomberos hicieron prodigios de valor, logrando dominar el fuego á las diez de la noche. La cé-

lebre cantante, señorita Donadio, se salvó por casualidad. Algunos actores fueron víctimas también. En el teatro Real de Madrid se ha dado una función á beneficio de los artistas que allí han sufrido.

Continúa en San Petersburgo el proceso contra los asesinos del Czar. Segun resulta de las declaraciones de los testigos, un joven, cuyo nombre no se ha podido averiguar y que murió de resultados de la explosión, fué el que arrojó la bomba que produjo la muerte del emperador. El dia 23 fué notificada la acusación á los reos Nicolás Roussakoff, Andrés Zaliaboff, Timoteo Michailoff y á la mujer Hesse Hoffman, para que nombrén sus defensores. El tribunal se compone de cuatro magistrados y seis senadores; pero la vista de la causa se ha aplazado, á consecuencia de la prisión de una mujer, detenida recientemente, que aparece gravemente comprometida.

Los funerales del difunto emperador se verificaron el dia 27 con gran pompa, en la capital de Rusia. Concluido el oficio religioso, el nuevo Czar y cada uno de los príncipes extranjeros que han asistido á la ceremonia, besaron la mano del emperador. Alejandro III cerró el féretro que contenía el cuerpo de su padre y, ayudado por los grandes duques, bajó el ataúd al Panteón imperial.

La princesa Dofgorouski, viuda de Alejandro II, ha salido con dirección á Venecia, donde piensa establecerse.

Nombrado el nuevo ministerio portugués, presidido por el Sr. Rodríguez Sampaio, se presentó á las Cámaras, declarando no haber tenido tiempo para preparar un programa. Preguntada su opinión sobre el tratado con Inglaterra, relativo á las islas de Lorenzo Marqués, contestó que dicho tratado será discutido por la Cámara alta en sesión secreta, y que las circunstancias han variado desde que se celebró hasta ahora. Declaró que se propone pedir al rey la suspensión de las Cortes durante algunas semanas y que, pudiendo sobrevenir en este intervalo algunos hechos importantes, se reserva hasta entonces su opinión sobre el particular. El ministro de Hacienda, por su parte, prometió modificar la parte vejatoria del impuesto sobre las rentas.

El Presidente del Consejo de Ministros en Inglaterra, Sr. Gladstone, ha declarado que se pondrá en vigor el capítulo ya redactado del próximo presupuesto, (que empieza el 1.º de Marzo y termina en 28 de Febrero de cada año) relativo á la modificación de los derechos sobre los vinos ricos en alcohol, lo cual exigirá negociaciones para la celebración de nuevos tratados de comercio con España y Portugal. Toda España tiene fija su atención en este importantísimo asunto, y sin duda que otro tanto hará el gobierno.

La proposición del Sr. Stanhope contra la retirada de las tropas inglesas del Afganistán, ha sido aplazada.

MEMORIAS DE UN NÚMERO.

UN BEMÉRITO DE LA PÁTRIA.

(Continuación.)

El dolor tarda en ceder, el caballero mira el reloj, no puede detenerse más, deja una limosna y ofrece volver al dia siguiente. Cumple su palabra, y encuentra á la joven más décaida y al enfermo levantado y tranquilo. Es un mozo de 32 años, que representa menos por su color blanco, su escasa barba y la dulce expresión de sus ojos azules. Cuenta, y así es la verdad, que se quedó huérfano muy niño, amparado por su hermana, llegó á ser mozo y ayudaría con el jornal que ganaba como barrendero de la Villa. No era de número, y en una reducción de personal, se quedó sin trabajo. Acontecía esto cuando su cuñado había muerto, y la viuda había perdido á su hija mayor, y tenía sin esperanza de vida á la segunda, que era la que ganaba algo. El muchacho, no encontraba dónde trabajar, en vez de alivio era una carga para su desolada familia, y algunos días abatido y otros irritado, tomó una desesperada resolución de sentar plaza como voluntario, para servir en la Isla de Cuba. Recibió 25 duros en el momento del enganche, dió 20 á su hermana, vistióse con los otros cinco, y se despidió de la familia y de la patria; al mismo tiempo se despedía para siempre, aunque no lo supiera, de la felicidad.

Apenas desembarcó en la Isla que bien puede llamarse fatal para España, sintió graves alteraciones en

La prensa conservadora alemana está conforme con las declaraciones hechas por los periódicos rusos, acerca de poner un límite al derecho de asilo. La misma opinión parece haber prevalecido en la entrevista celebrada por el príncipe imperial de Alemania y el nuevo Czar.

El célebre general italiano José Garibaldi se halla gravemente enfermo; habiendo perdido los médicos la esperanza de salvarle.

Las conferencias celebradas en Constantinopla no han resuelto aún la cuestión de las fronteras griegas; pues tropiezan con bastantes dificultades, forzosamente nacidas de los encontrados intereses de Turquía y Grecia. Ambas naciones continúan sus belicosos preparativos, creyéndose probable la guerra entre ellas, y siendo difícil de prever el término de un conflicto que puede alcanzar á toda Europa.

El Congreso de Diputados de Rumania ha aceptado una proposición, declarando rey al príncipe de aquél país.

En vista de que se está propagando la peste en la Turquía asiática, todos los gobiernos de Europa han tomado medidas sanitarias correspondientes, en sus costas, para evitar en ellas la propagación de enfermedad tan indudablemente virulenta y contagiosa.

Ha sido preso en Londres el Sr. Most, redactor y propietario del periódico alemán que se publicaba en aquella capital con el título de *Freiheit*, en el cual había hecho escitaciones á la rebelión y elogiado el regicidio. Las oficinas del periódico han sido cerradas por orden de las autoridades.

Según los últimos telegramas, la mayoría de los diputados franceses aparece favorable al dictámen de la comisión, que se opone á la subida de los derechos de entrada de los vinos comunes extranjeros hasta 6 pesetas hectólitro, como quiere el Senado, pero aceptando el tipo de 4 pesetas 50 céntimos; lo cual supondría la inmediata denuncia del vigente tratado con España y la subida de los actuales móvicos derechos que nuestros vinos pagan á su entrada en Francia. El caso, como se vé, es trascendental y árduo, y cada vez mayor la necesidad de tratar con Inglaterra y aplicarnos á sustituir a los industriales franceses en la elaboración esmerada y exportación general de nuestros vinos de pasto.

Las elecciones de Ayuntamientos tendrán lugar en España á principios del próximo mes de Mayo.

La gran manifestación realizada en Oviedo contra las modificaciones del antiguo trazado del ferro-carril asturiano en construcción, pedidas al gobierno por la empresa concesionaria, y que Asturias cree, no sin

Sí, señor.

—Y tenían VV. alguna cartilla higiénica o instrucciones que formaran parte de la que se daba á la tropa, para evitar en lo posible, cuanto fuese perjudicial á la salud?

No, señor. Se sabía por experiencia lo que era más dañoso, y unos se lo decían á otros. A veces teníamos presentes los consejos; pero las más, no era posible. Hace daño la fruta, pero cómo contenerse con una sed rabiosa y sin agua? Hace daño el agua, en ciertos sitios y ocasiones, pero como contenerse, si no había otra cosa que beber? Hace daño, después de un calor que abrasa, mojarse hasta los huesos y secarse la ropa encima. Pero qué remedio, no teniendo con qué mudarse? Hace daño no ponerse en cura, en cuanto se siente uno indispuesto, pero las columnas no llevaban botiquín, ni le había en los fuertes, y además de la dificultad de conseguir bálsamo como enfermo, había repugnancia á pedirla.

—Y por qué?

Porque contaban tales cosas de los hospitales, que los teníamos más miedo que á los insurrectos. Yo, entré en el medio muerto; hacia meses que en las marchas me agarraba á la cola de las acémilas para poder seguir la columna.

(El licenciado añadió cosas que quiero omitir y que pueden inferirse de esta exclamación de su interlocutor.)

(Se continuará.)

razón, contrarias a sus intereses,—por cuanto lo son a la seguridad del viajero y a la facilidad del tráfico,—se componía de unos treinta mil hombres de todo el antiguo Principado, con sus ayuntamientos y diputación provincial a la cabeza, doscientos estandartes y seis músicas. Ha sido un acto de gran significación y fuerza, que demuestra una vez más lo mucho que en España gana el imperio de la razón, del derecho y la paz, en donde todo bienestar y toda verdadera fuerza toman origen.

NOTICIAS OFICIALES.

Real decreto disponiendo que sea admitida por las Cajas del Tesoro público toda moneda de bronce del sistema vigente que se presente, recaudada directamente del público por cuenta de la Hacienda y un 10 por 100 del importe de los demás ingresos, y prohibiendo en absoluto la circulación de los ochavos morunos y toda acuñación de calderilla; para lo cual será necesario en adelante disposición legislativa.—Real orden modificando la redacción del párrafo noveno del art. 225 de las ordenanzas de Aduanas.—Real decreto aprobando el reglamento orgánico del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios.—Reglamento a que se refiere este decreto.—Otra disponiendo se inserte en la *Gaceta* la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Diciembre último, en la custodia de la riqueza forestal.—Real orden desestimando el recurso de alzada contra una orden de este Ministerio, relativa al arriendo de pastos y albarde de la redonda de Torrevieja.—Otra declarando no procede admitir la demanda presentada contra la orden que declaró no se admitiera cierta partida de data en la cuenta que rendía al Banco de España el recaudador de contribuciones de la Puebla de Jurés (Orense).—Real orden creando dos nuevas divisiones hidrológicas, además de las cinco que hoy existen, denominadas de Valencia y de Lugo, y destinando al frente de cada una a un ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, con el personal correspondiente.—Otra nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a la Cátedra de patología quirúrgica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad central.—Convenio de propiedad literaria, artística y científica, celebrado entre España y Bélgica el 26 de Junio de 1880.—Decreto conmutando la pena de muerte impuesta a Melchora Besonia López y su hijo José Besonia, por la reclusión y cadena perpetua, respectivamente.—Orden disponiendo que los productos filipinos que vengan a la Península, disfruten el beneficio de la disposición 9.º del arancel de aduanas.—Otro confirmado lo resuelto por la dirección de Aduanas, relativo al aforo de unas boquillas de hierro en la aduana de Barcelona.—Orden declarando de utilidad pública las aguas minero-medicinales bicarbonatadas calcáreas-termales, que nacen, propiedad de D. José Tello y Cubero, en Alhama de Aragón.—Orden disponiendo se provea por oposición la cátedra de Estética e Historia de las Bellas Artes, vacante en la escuela de Barcelona.

COSECHAS Y MERCADOS.

Los granos siguen en baja; los aceites, encamados; y los vinos, en la prosperidad que ya les es habitual. Los precios son los siguientes, en las localidades que se citan:

Arévalo: trigo, de 39 1/4, á 39 1/2 reales las 94 libras; centeno, 25 1/4, las 92; cebada, 19 rs. fanega; algarrobos, de 17 á 18. El mercado, bastante concurrido (comisionista D. Ángel Mora).

Dé las cinco estaciones del ramal de Ciudad-Real a Manzanares, han salido 1.476 wagones de á 10 toneladas (cada tonelada 80 arrobas) de patatas desde el 15 de Agosto al 15 de Marzo últimos, sin contar la exportación de menor cuantía, y se calcula que aún está sin vender la tercera parte de la cosecha. Este precioso tubérculo se cede allí al infimo precio de 2 1/2 reales arroba. (Comisionado de Ciudad-Real, D. Marcos Rubio).

Baltanás (Palencia): trigo, de 38 á 39 reales las 92 libras; centeno, á 24; cebada, 18; avena, 13; garbanzos, 10 reales célemin; fítos, 4; yeros, 36 reales fanega; alubias, 64; patatas, 2 reales arroba; carne de vaca, 2 reales libra; vino, 10 cuartos azumbré; lanas, 48 reales arroba.

Palencia: trigo, de 40 á 42 reales las 92 libras; cebada, de 18 á 19 reales fanega; avena, de 12 á 14.

Astorga (León): trigo, de 36 á 44 reales fanega, según clase; centeno, 28 á 30; cebada, 22 á 24; alubias, 76 á 80; carnes, á real libra; vino, de 26 á 28 reales arroba; lanas, 80.

Ciudad-Rodrigo: trigo, 40 á 41 reales las 92 libras; centeno, 25; garbanzos, 120; vino, 14 á 15 reales cárata; lanas, 45 reales arroba.

Zamora: trigo, de 42 á 43 reales fanega, en la ciudad, y 40 en la estación; cebada, 21; centeno, 26 reales en la ciudad y 25 en la estación.

Fermoselle (Zamora): trigo, 36 reales fanega; cebada, 19; centeno, 23.

Reinosa (Santander): trigo, de 40 á 42 reales fanega; harina de primera, 17 reales arroba; cebada, de 22 á 23 reales fanega; patatas, de 3 á 3 1/2, reales arroba.

Santander: harinas, 16 1/2 en el muelle de Maliaño y 4 reales envase; centeno, 35 reales las 99 libras; cebada, 24 reales las 70, con derechos; bacalao, de 134 á 174 reales quintal de 50 kilos, con baja de 6 reales en quintal, por partida de wagon completo.

Haro (Logroño): trigo, de 42 á 45 reales fanega; cebada, de 20 á 21; centeno, de 30 á 32; avena, 14 á 15; maíz, 29 á 30; arvejas, de 38 á 40.

Zaragoza: trigos, de 32 á 38 pesetas cahiz de doce fanegas de á 22 litros 42 centilitros cada una (la de Castilla tiene 55 litros y medio); centeno, 18 pesetas; cebada, de 11 á 13; maíz, de 14 á 16. Harinas, de 24 á 38 pesetas los 100 kilos; remolidos, de 13 á 20; salvado, 24 1/2.

Huesca: trigo, de 18 á 18 1/2 reales fanega de 22 litros 46 centilitros; cebada á ordio, de 7 á 7 1/2; avena, de 6 á 6 1/2; judías, 28; garbanzos, de 64 á 66. Harinas, de 19 á 20 reales arroba.

Teruel: trigo, de 5 á 8 pesetas 12 céntimos fanega de 21 litros 40 centilitros; cebada, de 3,50 á 3,75 pesetas.

Lorca (Murcia): trigo, de 37 á 41 reales fanega; cebada, de 15 á 16; maíz, de 25 á 26.

El aceite se vende en la estación de Córdoba á 31 reales arroba; en Écija, de 30 á 30 y 1/2; en Badajoz, á 34; en Huesca, de 42 á 44; en Burgos, á 41 reales cárata; Albacete, 38 reales arroba. De Alcañiz (Teruel), se quejan de que la presente buena cosecha resulte esterilizada por la escasa animación de las ventas, que no aumentan a pesar de todas las concesiones que los cosecheros hacen en los precios.

Temiendo que el vigente tratado con Francia pue-
da ser denunciado por aquel Gobierno, en vista de la
actitud del Senado francés, los cosecheros y comerciantes vinateros españoles, llaman la atención del go-
bierno de nuestro país hacia este punto, á fin de que
le dedique toda su actividad y toda su inteligencia, so-
bre la base del inmenso bien que dicho tratado hace a
la industria y al comercio de Francia, que no solamen-
te a los nuestros. La exportación de vino fuera de Es-
paña ha disminuido en el mes de Enero, pero no así
los precios, y aún quizá por lo mismo de lo subidos
que éstos han llegado á ser en las localidades más pro-
ductoras; cosa que también merece examinarse, recordando el antiguo adagio de la *rotura del saco*. El vino
del Campo de Cariñena se paga en Huesca á 15 y 19
reales cárata. En Haro, el vino comun está á 19 y 1/2
y 20 reales cárata; en Briones, de 20 á 21; en Laguardia, de 14 á 15; Elciego, de 14 y 1/2 á 18; San Vicente, de 15 á 21; Labastida, 17 y 1/2; San Asensio, 17 y 1/2, á 19; Alfaro, 21; Rincón de Soto y Aldeanueva, 22. En San Asensio (Logroño), ha llegado á ser tal la falta de bra-
zos, que se pagan los jornales á diez y nueve reales,
mas la olla de á mediódia. Y hay todavía jornaleros
españoles que emigran á África y América, y no saben
que su América está en la Rioja, en la ribera de Nava-
rra, el llano de Huesca y otras comarcas de su misma
patria.

En Castellón se paga el quintal de alfalfa á 14 rea-
les. Aunque se callan los precios, se sabe que los ganados, lo mismo de labor que cébones, se han vendido con estimación en la feria de Solares (Santander). Según el *Diario de Huesca*, en la feria de Sarriena (Huesca) se ha vendido el ganado muy caro, abundando los com-
pradores.

En Castro-Urdiales está el besugo, de 25 á 27 rea-
les arroba; la sardina, de 36 1/2 á 54 reales millar; el
cóngrio, á 25 1/2 reales libra. En Laredo, de 22 á 26 1/2
reales arroba de besugo; de 9 á 18 1/2 el millar de sardi-
na; y de 6 1/2 y 7 reales arroba de anchoas. Las fluctua-
ciones de esta clase de mercados, son tan grandes como
la diferencia de cosecha de un día á otro.

El plomo español se cotizó el dia 30 de Marzo últi-
mo, en el mercado de Londres, á 14 libras 12 chelines
6 peniques, con plata ó sin ella. La plata es 52 1/2.

NOTICIAS GENERALES.

El 1.º de Mayo próximo es el dia designado para la inauguración de la Exposición nacional de Bellas Artes, que se verificará en el pabellón de Indo, que al efecto se está restaurando. La recepción de obras comenzará el dia 15 del presente Abril.

Se dice que el actual director de Instrucción pú-
blica, de acuerdo con el señor Ministro de Fomento, se
propone adoptar algunas medidas para mejorar el es-
tado de los maestros de primera enseñanza, tan pre-
ca-

rio en algunos pueblos, por falta de puntualidad en el percibo de sus haberes.

Trátase de crear en Pontevedra una Liga contra la ignorancia.

La junta organizadora de las ferias y fiestas de Palma de Mallorca ha dispuesto la celebración de una Exposición agrícola, industrial y artística, á la que serán admitidos cuantos productos se envien referentes á la educación y enseñanza, y máquinas e instrumentos con aplicación á la agricultura.

Por reiteradas manifestaciones del señor Ministro de Fomento, y a instancias de los ganaderos y trantantes de Madrid, la Comisión de exposiciones y ferias del Ayuntamiento piensa formular su dictámen favorable á que se verifique la exposición de ganados, que por un acuerdo anterior se había suprimido.

Se ha embarcado en Cartagena, con destino á la Argelia, la Comisión de ingenieros nombrada por el gobierno para asistir á la Exposición y Congreso científico que se verificará en aquel país en el presente mes de Abril.

La conferencia sanitaria que acaba de terminar sus tareas en Washington, ha decidido tres ó cuatro puntos internacionales, tales como la creación de dos centros facultativos para la fiebre amarilla, uno en Cuba y otro en Viena, y el modelo de patente de sanidad que debe darse á todos los buques.

Las excesivas lluvias han vuelto á causar en muchas comarcas de España desbordamientos de los ríos y las consiguientes tristes inundaciones.

Atendiendo al tenaz temporal de aguas de este año, se nos hace saber que en muchos pueblos de la provincia de Granada hay, en tales casos, la costumbre de que los vecinos pudientes se distribuyan entre sí los pobres jornaleros, ocupándolos dentro de casa y en las posesiones de campo, y dándoles un pequeño jornal para el sostenimiento de sus familias, en tanto que el mal tiempo no consiente los trabajos de campo. Esta costumbre, iniciada en 1846 ó 47, en Iznalloz, por el Sr. D. Francisco de Olmedo y Montañéz, alcalde á la sazon de la mencionada villa, no solo es buena porque alivia las miserias de los infelices acosados por el hambre, sino que sirve para apartarlos de la tentación del delito y hasta para la defensa de las haciendas de campo, quizá amenazadas de otro lado, en tan tristes circunstancias.

La provincia de Cádiz debe á sus maestros de escuela, más de veinte mil avos.

Para mañana 4 de Abril, se prepara en Barcelona una gran manifestación proteccionista, para cuya presidencia ha sido invitado el hombre político Don Víctor Balaguer. También parece que cunde entre muchos fabricantes de Cataluña la idea de constituir en Madrid un centro propagandista de las ideas llamadas proteccionistas.

Los Sres. D. Juan Vilanova y D. Ignacio Bolívar han sido designados, por el Gobierno, para representar á España en el Congreso científico de Argel, que se celebrará el 14 del presente.

La Diputación provincial de Canarias ha elevado al Gobierno una exposición, relativa á la franquicia de los puertos de aquellas islas; asunto que es tanto más interesante cuanto menor es hoy de lo que era la producción y comercio de la grana ó cochinilla, materia tintórea que producía anualmente á dichas islas setenta millones de reales. Entre otras cosas, aquella Diputación aconseja al Gobierno que deje completamente libre de derechos el carbón de piedra, á fin de que aquellos puertos de escala puedan luchar con los de Madera y Cabo Verde, permaneciendo los actuales derechos del trigo y del tabaco.

En uno de los departamentos de la cárcel de Madrid se ha encontrado una fábrica de títulos falsos de la Deuda española, con sus correspondientes piedras litográficas, etc. No hay que decir más, para dar idea de la situación en que se encontrará este establecimiento, auxiliar de la justicia.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES EN LAS BALEARES.

TEODORO SIMÓN Y LOPEZ.

MANACOR.

Admite suscripciones á toda clase de periódicos y otras por entregas, así de España como del extranjero.

GIMNASIO HIGIÉNICO.

Calle del Carbón, 9, Madrid.

Establishment tipográfico de Alvarez hermanos,

calle de San Pedro, num. 16.